



**ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG**

En Almoloya de Juárez, Estado de México, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil dieciséis, el suscrito **licenciado Jorge Angel Verona Vilchis**, en mi carácter de Visitador Adjunto, adscrito a la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, así como los artículos 111 y 112 del Reglamento Interno de ese Organismo Público Autónomo.-----

CERTIFICO: -----

[REDACTED]
[REDACTED] donde se me permitió entrevistar al interno [REDACTED] quien previamente aceptó la misma, y una vez que me identifiqué plenamente con el entrevistado, como personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, le hice de su conocimiento que la presente diligencia es con el fin específico de realizar una entrevista relativa a los hechos acontecidos en la ciudad de Iguala, Guerrero en el mes de septiembre de 2014, por lo que, respecto de sus datos generales, manifestó llamarse como ha quedado escrito, y manifestó su voluntad para que le realice la entrevista de mi parte como Visitador Adjunto de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos. -----

HAGO CONSTAR: -----

Que el Señor [REDACTED] manifestó: Por lo que se refiere al señor [REDACTED] lo conocí en las diferentes reuniones que hicimos como aspirantes a la presidencia del Municipio de Iguala por el Partido de la Revolución Democrática, siempre tuvimos un trato normal, como lo tuve con todos los aspirantes, nunca hubo ninguna diferencia, en ese momento yo no conocía a nadie no sabía a qué se dedicaba [REDACTED] ni ninguno de los aspirantes ya que ahí lo conocí. Ya cuando fungí como Presidente Municipal, como lo mencioné, su concubina [REDACTED] se desempeñó como Regidora en dicho Ayuntamiento. Mi trato con el señor [REDACTED] era normal como el de todos los líderes del Municipio que solicitaban apoyo. Es importante para mí explicar los hechos y las diferencias que me tocó presenciar entre [REDACTED] quien fungió [REDACTED] durante mi administración en Iguala. Con [REDACTED] guardaba una amistad y además una extraordinaria relación de trabajo, era un gran compañero para mí, [REDACTED] era la persona que me ayudaba a agilizar y gestionar todos los asuntos administrativos del Municipio con diversas autoridades estatales, era una persona muy conocida y que tenía muchos contactos en la administración pública del estado, conocía muchas personas y medios de comunicación porque su carrera política siempre la había hecho a lado de su [REDACTED] [REDACTED] que es una persona muy conocida en el Estado de Guerrero, tanto así que fue [REDACTED] y aspirante a la

tardó como una hora en llegar, le firmé los documentos y él se regresó a las oficinas de Obra Pública del Estado y yo me regresé hacia Iguala, llegué aproximadamente a las 5 de la tarde, [REDACTED] que me acompañaba en el estacionamiento de [REDACTED] y me fui a la casa de mi [REDACTED] ya que ahí se encontraba mi esposa, ese día después de comer como a las 8 de la noche salí de la casa de mi hermano con dirección a mi domicilio. Al siguiente día, sería en el mes de mayo de 2013, tuve una reunión [REDACTED] ubicado en las calles [REDACTED] después de la reunión me dirigí a la Plaza de las tres Garantías para acudir a un evento de la Secretaría de Salud del Estado, al llegar me abordaron varios reporteros locales quienes me comentaron que había dado una rueda de prensa la regidora del municipio [REDACTED] en la que expresó que su esposo [REDACTED] y otros líderes sociales de la Unidad Popular no habían llegado a dormir a sus casas ya que el día anterior habían tenido una fuerte discusión con personal de la [REDACTED] porque su esposo se había manifestado en diferentes calles de la ciudad y había tomado la caseta de peaje de Iguala y tuvo problemas con los Policías Federales porque estaba cobrando a los automovilistas el paso de la caseta en 50 pesos por automóvil realizando un delito federal. Después se supo por boca de las propias personas que acompañaron a [REDACTED] que éste había tenido discusiones con los [REDACTED] porque les gritaba que eran unos asesinos al mismo tiempo que los agredía. Después supe que un policía auxiliar municipal que [REDACTED] lugar que está muy cerca de la caseta de Iguala declaró ante la Procuraduría del Estado que el día en que ocurrió la toma de la caseta de Iguala y el altercado de [REDACTED] con los Policías Federales llegaron hasta ese lugar dos camionetas y vio que a esos vehículos subieron a [REDACTED] y otras personas. Tiempo después se supo que habían liberado a 5 de estas gentes y a 3 las habían matado. A los dos o tres días de que ocurrieron estos hechos en la caseta de Iguala aparecieron muertos [REDACTED] y dos líderes más de la [REDACTED] en la carretera Iguala Chilpancingo a la altura del poblado de Mezcala. Yo desconozco quien pudiera o pudieran ser los autores de estos hechos. Cabe aclarar que yo nunca tuve ningún altercado ni verbal ni físico con el señor Arturo Hernández Cardona ya que teníamos muy poco tiempo de conocernos y nuestra relación era únicamente en el carácter de autoridad y de líder de una organización. También quiero referir que los familiares de [REDACTED] en ningún momento me han responsabilizado de la muerte de Justino y [REDACTED] en su primera declaración que hizo ante los medios de comunicación me implicó en la muerte de [REDACTED] ya que manifestaba que el problema había sido con federales de caminos y ministerios públicos federales. Por último, quiero referir que es una injusticia que me tengan privado de mi libertad ya que soy una persona honesta, respetuosa y con valores ya que se me ha perjudicado



ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

5

tanto en mi vida personal, familiar, económica y comercialmente, ya que mis hijos se encuentran desprotegidos por la falta de los padres ya que les han ocasionado muchos problemas psicológicos, incluso mi hija ha sufrido de discriminación en la escuela y he sufrido muchas pérdidas económicas en mis negocios, por lo que pido a esta dependencia se avoque a la investigación para que pueda regresar con mis familiares lo más antes posible, ya que se tratan de puras falsedades en mi contra. [REDACTED] Lo anterior lo hago constar para los fines a que haya lugar-----

-----DOY FE.


Lic. Jorge Angel Verona Vilchis
Visitador Adjunto PARA
CASO IGUALA